



Educación es el Mandato

Por Edgardo Zablotzky, Profesor de Economía, Universidad del CEMA

El Cronista Comercial, Diciembre 16 de 2011

El lunes pasado la presidenta Cristina Kirchner se reunió con el ministro de Educación Alberto Sileoni, para analizar los resultados de la Evaluación Censal que en 2010 se aplicó a alumnos del último año de escolaridad secundaria, y la cual reporta una importante mejora en todo el país. Un anticipo de dichos resultados fueron mencionados por la Presidenta en su discurso inaugural. ¿Podemos intuir de ello que ha tomado a la educación del soberano como su mandato, frente al nuevo período de gobierno? El momento en que ha dado a conocer los resultados censales permiten plantearnos dicha hipótesis.

En una conferencia de prensa realizada luego de la reunión, Alberto Sileoni resaltó que “comienzan a verse las consecuencias de las políticas públicas implementadas por el Gobierno fuera de la escuela, pero con un gran impacto en la educación”. Remarcando que “la Asignación Universal por Hijo, que es una extraordinaria medida de justicia social, incorporó a más de 130.000 alumnos a la escuela”.

En Febrero de este año he publicado, en este mismo matutino una nota en la cual propongo una política pública que considero habría de tener un fuerte impacto sobre la educación. Una gran cantidad de beneficiarios de los planes sociales no ha terminado la escuela primaria y la amplia mayoría no ha complementado sus estudios secundarios. Planes como Argentina Trabaja, Enseña y Aprende apuntan a facilitar que los beneficiarios puedan alfabetizarse, pero es claramente insuficiente. No existe razón alguna para no requerir que todo beneficiario de un plan social deba concurrir a escuelas de adultos como requisito para cobrar la asignación del respectivo plan, requerimiento ideológicamente similar al exigido a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijos, donde es necesario demostrar la asistencia de los mismos a las escuelas a los fines de recibir el respectivo subsidio. Al fin y al cabo, porque la sociedad se siente responsable solamente de la educación de los niños y no de la educación de todos los adultos de todas las edades. Idea a veces atribuida a Erich Fromm y otras a la psicoanalista norteamericana Erika Fromm, pero de clara aplicación a nuestra realidad.

¿Cuál sería el potencial impacto de esta política? El mismo informe de los resultados censales aporta la respuesta: “El nivel educativo de la madre manifiesta una correlación positiva con el desempeño del estudiante. Es decir, a mayor nivel educativo de la madre, más alto es el desempeño del alumno”.

El educar a los ciudadanos beneficiarios de los planes sociales no sólo los incentivará a valerse por sí mismos, evitando condenarlos a la virtual indigencia al perpetuarlos fuera de la sociedad productiva, sino que permitirá romper el círculo vicioso de la pobreza al contribuir a la educación de sus hijos.

Cerraba aquella nota del último Febrero planteando que “frente al escenario electoral que se avecina, Cristina Kirchner, o el candidato opositor que la suceda, tienen la posibilidad al culminar su mandato de ser recordados como Michelle Bachelet o Luiz Inacio Lula Silva, pero también como Isabel Martínez o Fernando de La Rúa. El futuro estará en sus manos, sólo de ellos dependerá. Es hora que un Presidente se atreva en su discurso inaugural a afirmar que llega al gobierno con un mandato, educar al soberano, la mejor política económica de largo plazo que es factible diseñar, y que la misma no quede en palabras de un año electoral sino que se lleve a cabo como objetivo de Estado”.



UCEMA

El discurso inaugural, y el momento en que se han dado a conocer los resultados del censo, más allá de estar de acuerdo o no con los mismos, no parecen ser casuales. Ojalá, dentro de cuatro años, podamos afirmar que la educación ha sido el objetivo de Estado del nuevo período de gobierno. Una política pública como la que aquí propongo va en dicha dirección.